



Rama Judicial
República de Colombia

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE ÁBREGO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

ESTADO NO. 089

FECHA PUBLICACIÓN: 26/04/2024

NO.	RAD.	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO	CUAD.
1	2024-00207	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	J.C.V.D C.D.V.V	CORRIGE PROVIDENCIA	25/04/2024	
2	2024-00217	EJECUTIVO SINGULAR	DISTRIBUCIONES AGROFER AL S.A.S	C.A.P.S	INADMITE	25/04/2024	
3	2024-00198	ACCIÓN DE TUTELA	YEINER ASCANIO QUINTERO	COOSALUD EPS	FALLO	25/04/2024	
4	2024-00199	ACCIÓN DE TUTELA	EMELY PEREZ DE PÉREZ	COOSALUD EPS	FALLO	25/04/2024	
5	2024-00195	ACCIÓN DE TUTELA	NOEL PÉREZ PÉREZ	OFICINA DE SANEAMIENTO, LEGALIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS DEL MUNICIPIO DE ÁBREGO	FALLO	25/04/2024	
6	2021-00337	INCIDENTE DE DESACATO	CARLOS JOSÉ ARÉVALO ASCANIO	NUEVA EPS	COBRO COACTIVO	25/04/2024	
7	2024-00218	ACCIÓN DE TUTELA	MARILZA NAVARRO NAVARRO actuando como agente oficiosa de su hijo WILMER ANDRES GÓMEZ NAVARRO	COOSALUD EPS	ADMISIÓN	25/04/2024	

DE CONFORMIDAD EN LO PREVISTO EN EL ARTICULO 295 DEL C.G.P. Y EL ARTÍCULO 9° DE LA LEY 2213 DE 2022, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO DE MANERA VIRTUAL EL DÍA HOY 26 DE ABRIL DE 2024 A LAS 08:00 A.M., DE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS PROVIDENCIAS ARRIBA ANOTADAS POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA.

WEIMAR ORLANDO CARVAJAL YARURO

SECRETARIO

NOTA: Las providencias judiciales que poseen Reserva Legal (Medidas cautelares y Acciones Constitucionales) no se publicará en este estado electrónico. Sin embargo, el Apoderado(a) judicial podrá acceder al proveído, dando clic en el respectivo enlace y determinando el correo electrónico personal, al mismo, le llegará el auto. Tener en cuenta que en ocasiones el archivo PDF que contiene la providencia puede llegar a correo no deseado, spam u otros.

